



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 25 NOV 2025

D N° 844/2025

Señor

Crio. Ppal. MCP Adalberto Agüero Mena, Jefe de Unidad
Agrupación Montada de la Policía Nacional
Luque, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar cordialmente la autorización correspondiente para que una estudiante de la carrera de Bioquímica de esta Casa de Estudios, pueda desarrollar su proyecto de Trabajo de Grado, en la Institución a su digno cargo, según se detalla en la siguiente tabla.

Nombres y Apellidos	CIC N°	Título de Proyecto	Tutores	Días y Horarios sugeridos
VIDALIA MARGARITA JIMENEZ ACOSTA	1.526.610	Desarrollo de un método electroanalítico basado en voltamperometría para la detección de Plomo y Antimonio en residuos de disparos	Prof. Msc. Marcelo Daniel Lopez Báez Prof. Dra Patricia Adelaida Piris Jara	Lunes de 8:00 a 12:00 h

El Trabajo de Grado constituye una actividad de investigación de un tema original que aporta nuevos conocimientos científicos y/o nuevas perspectivas en la solución de problemas en el campo de la Bioquímica y sus aplicaciones. A su vez, constituye un requisito académico como parte de la malla curricular de la carrera de Bioquímica para acceder al Título profesional.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA